

*Familia*

*Ficha 4.1*



LA FAMILIA,  
BASE PARA LA  
EDUCACIÓN

PEDRO LARRAÍN

Schoenstatt Chile · 2021

# LA FAMILIA, BASE PARA LA EDUCACIÓN

## **¿Qué “mensajes” pretendemos los padres que asimilen nuestros hijos?**

Escoger un Proyecto Educativo para los hijos parece ser una misión imposible. En los sectores mas acomodados, especialmente de la Región Metropolitana, se le asimila al examen de grado más difícil que se pueda dar, donde incluso no se sabe si le aceptarán por cupo, valores compartidos o conocimientos adecuados para la edad. En el mundo subvencionado, que incluye proyectos particulares y públicos, ya ha comenzado a operar en un 100% el Sistema de Admisión Escolar, que algunos lo asimilan a una tómbola que acepta o rechaza estudiantes de forma aleatoria. En ambos casos los padres nos preocupamos por ubicar a los hijos en el colegio de nuestro agrado, ya sea por el motivo que sea, provocando un altísimo estrés la pregunta ¿Quedará? Ya que junto con buscar un colegio que entregue los conocimientos cognitivos y habilidades necesarias para lograr sus propósitos en su etapa laboral, nadie queda indiferente frente al mensaje que recibirán nuestros hijos, el cual podría ser coherente o disonante con el que pretendemos entregarle en la casa.

Y es ese “mensaje” el que al final del día más nos preocupa, porque podemos pretender que se les transmitan ideas, pero nunca lo podremos controlar del todo ni podremos asegurar que nuestros hijos hagan y piensen exactamente lo que nosotros pretendamos.

Obviamente, como en casi todo, este problema vuelve al tapete de la discusión constitucional, poniendo en extremos la idea de una educación unificada, laica y estatal; frente a una educación de régimen mixto pagada, co-pagada o gratuita con y sin fines de lucro. Presentándose como un dilema que tensiona el derecho a la educación y libertad de enseñanza. Obviamente detrás del problema están los “mensajes” que ambas ideas pueden presentar y que los padres podemos suponer que recibirán, pero difícilmente asegurar. No se puede cerrar el párrafo introductorio sin mencionar la vuelta de tuerca que nos ha hecho dar la pandemia, con la insólita situación de ver a nuestros hijos aprendiendo a través de una pantalla en nuestras casas, con madres y padres, haciendo malabares para que se conecten, participen, estudien y aprendan. Pensamos que porque están mas en la casa podremos darle una atmósfera más controlada y que soñarán nuestros propios sueños, pero si queremos el bien superior de ellos sabemos que eso es muy difícil que terminen siendo así.

Y si no podemos asegurar que nuestros hijos piensen, actúen o sueñen como nosotros, ¿de qué sirve estresarnos por encontrar el colegio con el Proyecto Educativo que creemos que mejor educará a nuestros hijos?

Una pista la podemos encontrar en la escena de Jesús perdido en el Templo. Sus padres le buscaban angustiosamente. El adolescente de 12 años al cual educaban con amor y atención infinita, se les había perdido, peor, se les había rebelado. Los padres le llamaron la atención por desobedecerles y Jesús los mira a los ojos y les transmite lo que dictaba su corazón: “¿Por qué me buscaban, no saben que yo debía estar en la casa de mi padre?” El Evangelio hasta ahí es difícil de entender para nosotros y para los propios José y María. Pero el pasaje no se agota allí.

Concluye relatando que bajó con ellos a Nazareth, aprendiendo y progresando en estatura y en gracia frente a Dios. Y todas estas cosas su Madre las guardaba en su corazón (Lc, 2, 41 – 52).

El Niño educado como ningún otro por María y José, se levantaba con pensamiento y convicción propia, nacida desde el fondo de su corazón y dictada por el amor de Dios. ¿No habrá sido ese el principal “mensaje” que sus padres le inculcaron?: Sé libre siguiendo lo que crees que es correcto, discierne según los criterios que te hemos dado y, aunque a veces no lo comprendamos o incluso no lo compartamos, toma tus decisiones de forma responsable y buscando el bien. Pero no te olvides que contarás con nosotros y que siempre estarás en nuestro corazón. ¿Existirá mejor Proyecto Educativo que la Familia de Nazareth?

Definitivamente hay colegios que aspiran a formar con esos ideales y muchos otros con valores similares o distintos a estos. ¿Son mejores estos que aquellos? Si creemos que esa respuesta recae en cada uno, evidentemente nos lleva a la conclusión que es la familia quien tiene la facultad privativa de escoger el proyecto adecuado para sus hijos. Tal como nos indicaba el Concilio Vaticano II con fuerza categórica que: “Los padres tienen el derecho a elegir los instrumentos formativos conformes a sus propias convicciones y a buscar los medios que puedan ayudarles mejor en su misión educativa, incluso en el ámbito espiritual y religioso. Las autoridades públicas tienen la obligación de garantizar este derecho y de asegurar las condiciones concretas que permitan su ejercicio. En este contexto, se sitúa el tema de la colaboración entre familia e institución escolar”(1).

Si bien es cierto El Magisterio de la Iglesia es claro en promover que existan diversos proyectos educativos para que las familias puedan escoger, en muchas ocasiones esta realidad no se logra por la escasez de colegios con proyectos particulares, el costo de estos o por políticas públicas que apuntan mas a la unificación de proyectos educativos que a la diferenciación. Teniendo este antecedente como un hecho de la causa es necesario que los padres sigamos el mensaje de San Juan Pablo II en Familiaris Consortio y entendamos que el derecho a escoger un proyecto educativo requiere como contra parte el deber para cada familia de hacerse cargo de la educación de sus hijos, entendida como una “obligación gravísima de los padres de hacerse responsables de la educación íntegra personal y social de los hijos”(2).

De esta forma vamos entendiendo que la familia debería contar con el apoyo de instituciones escolares que podrán tener Proyectos Educativos adecuados a sus respectivos intereses formativos, pero nunca reemplazarán la primacía de la responsabilidad que los padres tenemos con la educación de nuestros hijos. El papa Francisco en Amoris Laetitia nos renueva en esta indelegable función recordándonos que la escuela no sustituye a los padres sino que los complementa y que esta alianza está en una hora clave ya que vivimos en un tiempo en que “se ha abierto una brecha entre familia y sociedad, entre familia y escuela, el pacto educativo hoy se ha roto; y así, la alianza educativa de la sociedad con la familia ha entrado en crisis”(3). Frente a este drama es necesario volver a mirar los roles que a Familia, colegio y Estado nos corresponden en la sociedad y complementarnos subsidiariamente según el orden del ser que nos corresponde, para volver a poner en el centro a la persona, que en el caso del tema que nos convoca, es el bien superior del niño y la niña que está en proceso de educación.

Para ir cerrando la idea y dejar una reflexión final los invito a imaginar que el colegio que están sus hijos les llega un comunicado indicando que el proyecto Educativo ha sido modificado y que de ahora en adelante se buscará que: *“Bajo la protección de María, queremos que sus hijos aprendan a educarse a sí mismos, para llegar a ser personalidades recias, libres y apostólicas”*(4).

Los que conocemos algo de Schoenstatt seguramente celebraríamos porque lo vincularíamos con el origen del movimiento, el padre José Kentenich y los congregantes. Pero si lo volviésemos a leer detenidamente no podríamos pasar por alto la voluntad de enseñar a educarse a sí mismos que en otras palabras es la auto educación. Salvando el hecho que todo proceso pedagógico debe avanzar progresivamente según la etapa del desarrollo, no debería dejar de inquietarnos la llamada a la auto educación, que muchas veces la asimilamos a la ascética propia de la formación de adultos, pero nos olvidamos que fue una invitación que nació para jóvenes adolescentes entre los que “se había generado una abierta crisis de obediencia y había estallado una revolución”(5). Tanto a comienzos de siglo en Alemania como hoy en Chile, formar en la autoeducación y educar para la libertad es una consigna que suena atractiva pero reviste importantes riesgos que los padres no siempre estamos dispuestos a asumir, porque como dijimos al comienzo de este texto, que el colegio libere en nuestros hijos “mensajes” que no necesariamente sean los que soñamos y aspiramos para ellos nos pone en una tensión difícil de asimilar. Mirarlo así podría ser preocupante, pero bien vale explicar que en la pedagogía kentenichiana la educación en libertad está unida a la confianza en las fuerzas positivas existentes en el ser humano y en la cooperación divina (6). Busca satisfacer la necesidad de los jóvenes de ser tratados como personas autónomas que desde su fuero íntimo puedan tomar decisiones con libertad e independencia y sostenerlas (7).

Y que la autoeducación se presenta como una meta que involucra a educador y educando, padres e hijos, como agentes que en una íntima relación jamás dejan de aprender durante toda su vida.

Todo esto se relaciona con el relato evangélico de la pérdida del niño en el templo: El Hijo que asimila las enseñanzas recibidas de sus padres - educadores, y se determina libremente a cumplir su misión en la tierra. Aunque educar en libertad reviste riesgos para los padres, estos deben ser conscientes que cumplen con la misión cocreadora y corredentora que hace plena a la persona si esta está anclada en sólidos principios que emanan del amor de Dios. Y que, pese a que estamos llamados por nuestra Iglesia a procurar Proyectos Educativos acordes con los valores de nuestra familia, nunca podremos asegurar que los “mensajes” que nosotros aspiramos, determinen lo que piensen, hagan o sueñen nuestros hijos. En eso tendremos que dejarnos sorprender.

---

#### Citas

[1] Cf. Concilio Vaticano II, Decl. Gravissimum Educationis, 6: AAS 58 (1966) 733-734.

[2] Exhortación apostólica Familiaris Consortio, n. 37, 1981.

[3] Exhortación apostólica Amoris Laetitia, n 97

[4] Cfr. Padre José Kentenich, Acta de pre-fundación de Schoenstatt. 1912. (Se modificó la frase para darle sentido en el contexto del texto que se está trabajando.)

[5] Schlickmann, Dorothea M. Tormentas de otoño 1912. P. 35 2012.

[6] Ídem p. 46.

[7] Ídem p. 54.

# PREGUNTAS PARA MEDITAR Y LUEGO COMPARTIR

1.- ¿Conocemos el Proyecto Educativo del colegio de nuestros hijos?, ¿qué nos atrae? y qué nos preocupa?

2.- ¿Creemos que las familias tenemos derecho y deber de escoger el Proyecto Educativo para nuestros hijos?, ¿Qué podemos hacer si no nos es posible?

3.- ¿Qué “mensaje” aspiramos como padres que asimilen nuestros hijos en su juventud y proyecten a su adultez?

4.- ¿Estamos dispuestos a dejarnos sorprender por la novedad que Dios nos trae por intermedio de nuestros hijos?, ¿Qué nos alegraría? y ¿qué nos costaría?

5.- ¿Educamos para la libertad en nuestros hogares?



SCHOENSTATT  
*Chile*



PEDRO LARRAÍN

Profesor

Novicio del Instituto de Familias